



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-040/09ABR014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 02 de mayo del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-040/09ABR014**, enviada vía email en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio [REDACTED] departamento [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"RESPÓNDASE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA"

Información período del 01JUN013 AL 09ABR014:

No.	REQUERIMIENTO DEL SOLICITANTE	RESPUESTA
01	Solicitud de Información Ingresadas.	95
02	Solicitudes de Información Resueltas.	95
03	Solicitudes de Información Denegada.	6
04	Causa de la negación de Información.	Por Inexistencia: 5 Por Confidencialidad: 1
05	Tiempo promedio de entrega de Resolución de Información.	7 a 8 días
06	Total de requerimientos ingresados.	234
07	Cantidad de requerimientos de Información Oficiosa.	13
08	Cantidad de requerimientos de Información Pública.	186
09	Número de requerimientos de información confidencial.	35
10	Número de requerimientos de información reservada.	0

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

- 11.-** Políticas o Iniciativas que promueven la participación ciudadana en la institución:
Vía web, radial, eventos, ferias y rendición de cuentas.
- 12.-** Mecanismos que garantizan la participación ciudadana en la institución:
Correo electrónico, encuestas, redes sociales y participación presencial.
- 13.-** Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana:
- a.- Orientación sobre las funciones de la OIR.
 - b.- Proceso para generar una solicitud.
 - c.- Requisitos que debe cumplir.
 - d.- Información sobre el plazo de entrega de información, etc.
 - e.- Entrega gratuita de la LAIP.
- 14.-** Cantidad de espacios de participación ciudadana impulsados por la institución:
Cantidad no determinada.
- 15.-** Cantidad de personas en los espacios de participación ciudadana:
Cantidad no determinada.
- 16.-** Mecanismos para la rendición de cuentas en la institución:
Según Art. 62 de la LAIP, esta información se encuentra en el sitio web de la FAES, en el Portal OIR-Gobierno Abierto:
http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-la-defensa-nacional/information_standards/mecanismos-de-participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas
- 17.-** Cantidad de personas participantes en el ejercicio de rendición de cuentas:
Cantidad no determinada de participantes.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

- 18.- Detalle de la agenda desarrollada en el último ejercicio de rendición de cuentas:
- a.- Ingreso de las autoridades.
 - b.- Canto del himno nacional.
 - c.- Palabras de introducción por parte la técnico en mecanismos de rendición de cuentas en representación de la Directora de Transparencia y anticorrupción, Licda. Yara Jiménez
 - d.- Exposición del informe de rendición de cuentas período 2012 – 2013:
 - 1) Intervención señor ministro de la defensa nacional, Gral. de división David Munguía payés.
 - 2) Intervención Señor Director de la DFI, Cnel. Art. DEM Alirio García-Flamenco Sevilla.
 - 3) Exposición Señor Director de la DACI, Cnel. Art. DEM Boris Alfredo Rodríguez Guardado.
 - 4) Parte final y conclusiones por parte del Señor Ministro de la Defensa Nacional, Gral. de División David Munguía Payés.
 - 5) Intervención por parte del señor gerente general del IPSFA, Cnel. y Lic. René Antonio Díaz Argueta.
 - e.- Participación parte de señores comentaristas:
 - 1) Lic. Ulises del Dios Guzmán
 - 2) Lic. Carlos Rivas Zamora.
 - f.- Preguntas y respuestas.
 - g.- Retiro de las autoridades.

19.- Cantidad de casos investigados por la Comisión de Ética en la institución:

Ninguno

20.- Cantidad de casos remitidos por la Comisión de Ética en la institución al Tribunal de Ética Gubernamental:

Ninguno

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

21.- Detalle de la composición de la Comisión de Ética en la institución:

4 Coroneles y 2 Licenciadas

22.- Cantidad de denuncias recibidas ante la Comisión de Ética Gubernamental:

Ninguno

23.- Cantidad de denuncias remitidas por la Comisión de Ética de la institución al Tribunal de Ética Gubernamental:

Ninguno

24.- Seguimiento a las sanciones impuestas por el Tribunal de Ética Gubernamental contra servidores públicos de la institución:

Ninguno

25.- Cantidad de capacitaciones impartidas en la institución por la Comisión de Ética Gubernamental, sobre la ética en la función pública, con el detalle de participantes:

Fecha de programación: JUN014

Por lo que en esta fecha **02MAY014**, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



Joel Antonio Rivas Moreno
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv